

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . 1 pta.
 " " trimestre. . . 2'50
 Fuera de la capital, un trimestre. . . 5
 En el Extranjero, un trimestre. . . 5
 Números sueltos. . . 0'10
 Anuncios breves. . . 0'50
 Comunicados á precios convencionales.

PAGO POR ADELANTADO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Parada.
 En Olot, imprenta de Juan Boscá.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devueiven originales.



EL BALUARTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Rambla de la Libertad, núm. 33
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

Librería de D. José Franquet y Serra
 Calle de la Platería, núm. 26.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—✠ *La Natividad de Nuestra Señora* y san Adrián mártir.
 Santos de mañana.—San Gorgonio mártir y el beato Pedro Claver confesor.
 Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia del Mercadal.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 5 y tres cuartos á las 7 y tres cuartos por la tarde.

Noticias locales y regionales

Las elecciones provinciales se han deslizado tranquilamente en todos los distritos, sin incidente ni sorpresa alguna digna de mencionarse.

La lucha electoral ha despertado poco ó ningun interes.

Nuestros respetables amigos los señores Ordiz y Noguera han salido respectivamente triunfantes en los distritos de Figueras y Santa Coloma de Farnés, en donde tenían el éxito asegurado por el prestigio y simpatías que tienen en aquellas comarcas.

Solo á título de disciplina y de interés de partido han aceptado la Diputación de la cual podrán decir con Aparisi, que ha llegado á su casa como un huésped noble pero *importuno*.

Por los datos incompletos que hemos podido recoger en el gobierno

civil, en el cual faltan los de muchas secciones, las elecciones arrojan el siguiente resultado:

Distrito de La Bisbal.—D. Buenaventura Sabater, adicto, 1408.—D. Enrique Sauch, adicto, 1369.—D. Juan Gafas, adicto, 1161.—Don Jaime Roure, fusionista, 1428.—D. Martin Bonany, independiente 1011.

Distrito de Santa Coloma de Farnés.—D. Narciso Negre, adicto, 2305.—D. Narciso Vilaseca, adicto, 2237.—D. José Noguera, tradicionalista, 2211.—D. Agustín Pujol, republicano, 1459.—D. Luis Deprat, fusionista, 1868.—D. Agustín Garriga, conservador, 836.

Distrito de Figueras.—D. Enrique Casellas, monárquico, 1185.—D. Joaquin Batlle, monárquico, 1128.—D. Ramón Gaudier, monárquico, 888. D.—Pedro Ordís, tradicionalista, 810.

—Ayer fueron en gran número las personas de esta capital que salieron para la pintoresca villa de Olot, cuya fiesta mayor empieza hoy.

—Las fuerzas expedicionarias de Guipúzcoa han debido partir esta noche en tren especial.

La despedida habrá sido entusiasta á juzgar por los preparativos que observamos al cerrar la edición.

¡Que Dios proteja á estos valientes soldados!

—Los soldados de Guipúzcoa que componen las dos compañías expedicionarias, marchan animadas de mas excelente espíritu militar.

—Ayer en el tren de las 11 y media debió llegar á Palafrugell la sociedad coral *La Barretinense* de las Corts de Sarriá que la componen 54 individuos.

A recibirles á la estación salió la sociedad coral *La Tapónera*.

—Desde el día 1.º del actual no es exigible el timbre de 10 cénts. á los específicos y aguas minerales, sino en el acto de la venta.

—La Comisión provincial ha resuelto señalar el día 10 del actual para la presentación de los mozos que faltan á ser reconocidas sus exenciones por causa física así como resolver las incidencias de quintos que se hallan pendientes.

—La *Gaceta* ha publicado dos R. O. incluyendo en el plan general de carreteras del Estado, entre las de tercer orden, una que, partiendo de Bagur y pasando por Regencós, atravesando la carretera en proyecto de Vilademat á Palafrugell, termine en Torrent, á empalmar con la de segundo orden de Palamós á La Bisbal.

Y otra de la misma clase que, partiendo de la villa de Bagur y pasando por Palafrugell, enlace con la de Palamós á Puente Mayor.

—Ha tomado posesión del beneficio recientemente fundado por varios devotos en el templo parroquial de Blanes el joven é inteligente organista Rdo. Sr. Batlle.

—Ayer por la tarde se repartieron á los soldados expedicionarios medallas y escapularios, pronunciando un P. Jesuita en el acto de la repartición una conmovedora plática, saturada de unción evangélica y de acendrado patriotismo. Numeroso público presenció la tierna ceremonia como la distribución de tabacos á los soldados.

—Sólo á título de información copiamos de *La Publicidad* el siguiente telegrama referente al discurso pronunciado por el jefe de los integristas D. Ramón Nocedal:

«Los integristas han tenido en su Circulo la anunciada reunión para oír el parecer del Sr. Nocedal.

El Sr. Nocedal estaba afónico y fatigado, pero se fué animando en el transcurso de su oración.

Explicó su excursión por Guipúzcoa, que le ha valido, según dice, grandes muestras de adhesiones, y le han afirmado en la creencia de que pierden el tiempo cuantos intenten desunirles.

Habló de las Cortes; de los liberales, cuya situación comparó con la de Adán en el paraíso; y tronó contra los políticos que cobran subvenciones ó sueldos de las Compañías de ferrocarriles.

Llegó de esta manera á examinar el acto de la minoría carlista, á la cual aplaude porque no intervino en el debate, á causa de sus divisiones y se retiró de las Cortes.

Los integristas, observa, habrían sabido obstruir el debate hasta imposibilitar la votación.

Por su fuerza y representación, á juicio del Sr. Nocedal, los integristas están ahora solicitados por todos los partidos políticos; pero en vano, añadió, porque, todos están tachados de liberalismo, y no hay manera de juntarse con quien atenta á los principios tradicionales.

Queda el partido carlista; y declara el señor Nocedal que aceptará la unión con el carlismo, bajo la condición de que se mantengan recíprocos respetos políticos, y se anteponga siempre la autoridad del Papa á cualquier inducción que se quiera imponer en materias religiosas.

Definió en conclusión la política de los tradicionalistas á la que no quieren renunciar.

Hubo gran concurrencia, que colmó de aplausos al señor Nocedal.»

—Solamente en las zonas de Santiago y la Coruña han sido declarados prófugos 1,067 mozos del actual reemplazo.

También han desaparecido muchos excedentes de cupo del 93 y reservistas.

que si los japoneses desearan apoderarse de Filipinas, Europa entera detendríalos en su camino, exigiéndoles la inmediata renuncia de sus pretensiones.

—Ayer empezó á celebrar su acostumbrada fiesta mayor la villa de la Junquera, con pasacalles, funciones religiosas, conciertos, bailes y sardanas y otros variados festejos, habiendo sido contratada, para la amenización de las mismas, la orquesta «Principal», que dirige el señor Serra.

—Telegrafían de Granada que aumenta la agitación en dicha capital, e miéndose que estalle de un momento á otro un serio conflicto por negarles la capitalidad del octavo cuerpo de ejército.

Las autoridades toman grandes precauciones.

El gobernador de Granada convocará hoy á una reunión magna á las personas más notables de la población para ver la manera de conjurar el conflicto.

—La villa de Llers celebra su acostumbrada fiesta mayor hoy y los dos dias siguientes.

Habrá conciertos, bailes y sardanas, corriendo la ejecución del programa de dicha fiesta á cargo de la orquesta «Antigua Pep».

—Dicen de Santa Coloma de Farnés que se está disponiendo la organización á toda prisa del cuerpo de somatenes de Cataluña, para que pueda en un momento dado, prestar los servicios que reclame el sostenimiento de la tranquilidad en la península,

—Ha fallecido en Cuba el virtuoso hermano de la maestra pública de Tossa, que desempeñaba el cargo de Párroco en uno de los regimientos de aquel ejército de operaciones.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

—En atención al inesperado ingreso de alumnos que desde el primer dia ha tenido el Colegio de Santa María de Blanes, y en vista de las reiteradas súplicas de muchos padres de familia de aquella comarca, es casi seguro que en el año escolar venidero se inaugurarán las clases de segunda enseñanza en el referido Colegio.

—Se halla vacante la plaza de recaudador de contribuciones del partido de Figueras.

Para desempeñar el referido cargo es indispensable constituir previamente la fianza de 94.800 pesetas siendo preferidos los que la presenten en metálico ó efectos de la Deuda pública, cuyas circunstancias deberán hacerse constar en las solicitudes.

Se supone que han ido embarcando clandestinamente para la América del Sud.

—Ayer tarde se sirvió á las tropas expedicionarias un rancho extraordinario succulento y abundante.

—Telegrafían de Londres que la prensa de aquella capital declara las fianzas han de constituirse definitivamente, sin cuyo requisito no serán admisibles.

—Dicen de París que conforme á los deseos del general Saussier, gobernador de dicha capital, el Gobierno ha dispuesto retrasar el licenciamiento de los soldados del reemplazo de 1893, que habían de volver á sus casas el 31 de este mes.

De esta manera se tendrán las unidades tácticas completas para la revista militar que se organiza en París para que la presencie el czar el día 8 ó el 9 de octubre.

—Se van recibiendo telegramas de los puertos de embarque de las expediciones para Cuba, que se llevan á cabo con tranquilidad absoluta.

—Los últimos partes de Varsobia dicen que el conde de Chivalof está en grave peligro de muerte.

—Un parte de Breslau dice que el emperador Guillermo ha nombrado al czar almirante honorario de la Armada germánica.

—Los días 11 y 12 del corriente el bonito pueblo de Corsá celebrará su fiesta mayor no faltando en la tarde de aquellos días sardanas en la plaza, las que serán ejecutadas por la orquesta «La Principal», de La Bisbal.

—A los varios artículos que en periódicos extranjeros han ensalzado á nuestro ejército, hay que añadir uno que acaba de salir en la semioficial Revista del «Cercle Militaire» de París.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficientísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.

Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta en Gerona: Farmacia y Droguería del Dr. J. M.^a Perez Xifra, Abeuradors 2 y 4 y Herrerías Viejas 1.

AUDOUARD. DENTISTA FORSA, 1.º

LICENCIADO EN EL COLEGIO DE MEDICINA DE MADRID

DENTADURAS COMPLETAS CONSTRUIDAS EN OCHO HORAS

Operaciones sin dolor.

Noticias de Cuba

Se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

El batallón de Cadiz batió á los insurrectos, matándoles algunos cabe-cillas.

—La columna de Cuenca derrotó y persiguió á las fuerzas rebeldes mandadas por Sanguilhy y Acebedo,

El enemigo tuvo varias bajas, hiriéndonos el teniente Freire.

—El batallón de Navarra rechazó el ataque de Quintín Banderas, que intentaba forzar el paso.

—Nuestras tropas destruyeron un puente provisional que habían construido los rebeldes.

—Una numerosa partida intentó atacar el pueblo de Cayajebos, siendo rechazada vigorosamente.

—Comunican de la Habana que al desembarcar los soldados expedicionarios que han llegado á la isla á bordo del «Montevideo» salieron inmediatamente á reforzar la trocha de Júcaro, donde reunirándose 10.000 hombres.

El resto de 20.000 serán destinados al centro de la isla.

—Los rebeldes han destruido por completo, incendiándolos, los ingenios de La Vega (provincia de Matanzas).

—El jefe de una de las partidas de Quintín Banderas que, según dije, presentóse á indulto, llamase Reinaldo Daginal.

—Ha sido fusilado en el castillo de la Cabaña el rebelde Anastasio Sardiña, acusado de incendiario.

—Han llegado á la Habana á bordo del «Montevideo» los primeros soldados expedicionarios.

El viaje ha sido rapidísimo y feliz y el recibimiento entusiasta.

—Con el objeto de evitar que se envíen nuevas tropas de refuerzo á la provincia de Pinar del Rio, los insurrectos han proyectado varios ardides, entre ellas el de simular ataques á Bayamo, Manzanillo y Rio Cauto.

—Un despacho de la Habana dice que la llegada y el recibimiento tributado á los expedicionarios ha superado á cuanto esperábase, habiendo causado soberbia impresion.

Añade el cablegrama que el espíritu de las tropas es excelente.

Durante la travesía solo enfermaron cuatro soldados, habiendo mejorado dos.

Las tropas envían saludos á sus respectivas familias.

—El parte oficial de la Habana que comunica el Gobierno dice que el batallón de Zaragoza batió en las lomas de las Nieves (Las Villas) á la partida de Núñez matándoles nueve hombres.

—El coronel Fonsdeviela atacó y batió en Banoboticario á la prefectura de la insurreccion, matando dos rebeldes.

—El batallón de Cuba batió á una partida que quemaban unos cafetales, haciéndole tres muertos.

—La columna Martin tiroteó en Taguasco á una partida, matándole dos hombres.

—Llegó felizmente el vapor «Colon».

Noticias de Filipinas.

Un parte oficial de Manila dice lo siguiente:

Los insurrectos de Cavite prosiguen sus devastaciones, teniendo los principales centros de destrucción en Imus y en Noveleta.

Reconocidas sus posiciones, resultan fuertísimas, por lo que no es prudente atacarles con la poca fuerza disponible.

En Cavite se ha descubierto un complot tramado con el objeto de apoderarse de la plaza, aprovechando la ausencia de las tropas destacadas para batió á los insurrectos.

Las fuerzas que envié á Nueva Ecija —concluye telegrafando el general Blanco—llegaron oportunamente para salvar á las autoridades y á la capital, de la que arrojaron á los sublevados.

—Se cree que llegarán mañana á Manila las tropas de Mindanao y de Joló.

Ha llamado en extremo la atención que el gobernador general de Filipinas oculte los nombres de los individuos fusilados en cumplimiento de la sentencia del Consejo de guerra.

Esta reserva hace suponer á alguien que se tratará de personas importantes en el archipiélago y aún conocidas en la Península por los negocios á que se dedicaban.

—El ministro de Marina, ha recibido un cable del comandante de Cavite, confirmando las noticias de las recientes operaciones, sin añadir ningún dato á los ya conocidos.

Información política.

Los carlistas

Desde la retirada de nuestros diputados del Congreso, toda la atención se ha fijado en el partido carlista, cuyos propósitos y actitud vienen ocupando sendas columnas en los periódicos, sirviendo de tema en todas

las conversaciones políticas y constituyendo la pesadilla de todos los ministeriales y sus compinches del fusionismo. La nobleza obliga á confesar que en general se nos hace justicia y á excepción de cuatro papeles, que miden las intenciones ajenas por sus bajas pasiones, se reconoce la lealtad y profundo patriotismo del partido carlista, cuyos ideales nunca pueden servir de bandera á sediciones criminales, cuando en la Pátria sacrosanta tienen su esencia y sus raíces indestructibles.

Tyrconel, nuestro eximio ministro de Estado, se ha atrevido á calificar el nobilísimo acto de la minoría tradicionalista de sospechoso de filibusterismo, cuando está protegiendo esta tendencia subversiva su graciosa personalidad con las debilidades de esta diplomacia chirle que está desarrollando desde el ministerio de Estado español convertido en una especie de sucursal de las oficinas neoyorkinas, achicándose el sobrino del vencedor de Tetuán al humilde oficio de amanuense de Olney.

¡Se necesita mucho tupé y muy poco respeto al cargo que ocupa para proferir tales necedades!

El cadáver putrefacto del carlismo, esa petrificación arqueológica de tiempos medievales, redivive en el triste acabar del siglo diez y nueve como esperanza redentora, como una solución á problemas insolubles, con sávia y sangre y alientos para reaccionar los organismos caducos de la sociedad española y darles aquella fuerza y energía indispensables para mantener su puesto y su nombre en el concierto de la vida europea. Estamos harto vengados, con este reconocimiento de nuestro valer é importancia, de tanto odio y tanta burla sangrienta inferida á nuestro nombre por espacio de setenta años.

Hoy se discuten nuestros principios; la crítica se ha apoderado de nuestro programa, la prensa vendea nuestros ideales; mañana los aceptarán y el estado de opinión que habrán formado los impondrá por la fuerza ineluctable de la lógica y de la idea.

El Lazarillo de Tormes.

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS

Los Republicanos en Barcelona.

(CONTINUACIÓN)

Y basta de preámbulo. Mi ruego al señor ministro de Fomento es el siguiente: hace siete días por lo menos, que fueron presos los señores Vallés

y Ribol, Loslau, Estévanéz y otros, y no han sido aún entregados al juez militar ó civil; han sido detenidos preventivamente, y la verdad es que esta situación es mucho más dura que la de aquel que está sometido á un proceso ante los tribunales, con la circunstancia agravante de que tal estado se puede prolongar indefinitivamente, por las circunstancias excepcionales en que se encuentra la provincia de Barcelona. El señor gobernador civil de aquella ciudad supongo habrá comunicado al Gobierno datos y antecedentes que deben ya ser bastantes para poder formar juicio acerca de si son ó no culpables dichos señores, porque me parece que siete dias bastan y sobran para recogerlos y apreciar la culpabilidad de los detenidos, sujetos á una reclusión tan estrecha que sólo se les permite ver por breves momentos á sus esposas é hijos.

Mi ruego al Gobierno es el siguiente: si esas personas han realizado actos que demuestran culpabilidad, se las entregue al juez que deba seguir la causa, y si no resultan delincuentes, se declare de una vez que el gobernador de Barcelona se ha equivocado y se les ponga en libertad. Si hay tan sólo indicios de delito, téngaseles presos: pero deben darles toda la amplitud que corresponde á aquellos detenidos, sobre los cuales no recaen más que ligeras sospechas, no confirmadas en tantos dias y no se les tenga en una verdadera clausura como están hoy.

Este es mi deseo, y suplico al señor ministro de Fomento que si puede decirme algo respecto de este asunto, tenga la bondad de comunicarlo al Congreso, con objeto de que lleguen sus frases al gobernador de Barcelona y tome una de las determinaciones que he indicado.

El Sr. LLORENS: También se ha equivocado el señor ministro de Fomento al suponer que miro esta cuestión desde un punto de vista político. *(El señor ministro de Fomento: Es inevitable)*. Tratándose de la integridad de España, examino el asunto únicamente como español, y si fuera inevitable el recordar que soy político, podría yo decir que S. S. no es capaz de desprenderse de la misma pasión en un asunto de esta clase.

Sin embargo, creo, haciendo justicia á los sentimientos de S. S., que en esta cuestión no tiene más deseo que el que me impulsa, y el que abrigan todos los españoles, inspirado en el alto interés de la patria, y en que no se moleste á los que van á resultar inocentes, según todos los indicios.

Conste, por tanto, que al hacer el ruego no me ha guiado deseo de censurar al gobernador civil de Barcelona, me ha obligado á exponerlo la natural simpatía y consideración que despiertan esas personas, algunas de las cuales han sido compañeros nuestros en el Parlamento. Ya verá el señor ministro como al fin serán puestos en libertad, recibiendo como toda excusa á su detención y molestias consiguientes un «usted perdone», como le sucedió al detenido en Madrid. *(El señor conde de Peña Ramiro pide la palabra.)*

El celo por parte de las autoridades hay que apreciarlo con arreglo á los motivos y fundamentos que tengan para proceder, porque si éstos son bastantes, lo que hagan no puede menos de redundar en su mayor prestigio,

como resulta en merma de él cuando obran con ligereza. Así, por ejemplo, la detención que se hizo en Madrid, según ya sabe todo el mundo, porque lo ha publicado la prensa hasta en sus menores detalles, fué originada por los siguientes hechos: viajaba con varias personas un mulato que no tenía ganas de hablar, y que cuando le preguntaban en tal ó cual idioma afectaba no conocerlo, aunque luego se demostró que lo entendía perfectamente. Solo por esto y por el color más ó menos oscuro de su piel, se desconoció el perfecto derecho con que quería detenerse en una determinada estación, y se hizo retroceder el tren para embarcarlo á la fuerza bajo la custodia de dos guardias civiles.

Para esa prision no hubo ni más ni menos motivo. ¿Es que existieron otros? Expóngalos el señor ministro ó el gobernador. (*El señor conde de la Peña Ramiro: No fué prision, sino detención.*) Si en vez de ser S. S. la autoridad que detuvo fuera la víctima, quisiera yo ver qué importancia daba á esta cuestión de nombre.

A la fuerza, como digo, lo trajeron á Madrid, y tuvo que estar esperando en un local del Gobierno civil, desprovisto de condiciones de comodidad... (*El señor conde de Peña Ramiro: No es cierto.*) S. S. podrá hablar cuando yo concluya, y entre tanto no tiene derecho alguno á interrumpirme.

La prensa ha hecho notar las condiciones nada agradables que reúnen los locales donde se le retuvo, tanto en el Gobierno civil como en el Juzgado, y el número de horas que duró la detención hasta que fué entregado al juez y le tomó declaración, siendo la primera providencia que dispuso la de dictar su libertad.

De esto se deduce, por lógica irrefutable, que todo mulato, cobrizo ó negro que no se preste á contestar á preguntas más ó menos indiscretas que sus compañeros de viaje le dirijan, está expuesto á que la Guardia civil le detenga.

En cuanto á los sucesos de Barcelona, tratándose de una autoridad que, según S. S., es tan celosa en el cumplimiento de sus deberes y que tiene á su disposición Guardia civil y policía, me parece que en siete días bien podía haber averiguado si hay ó no indicios racionales para procesar á esas personas; aquel plazo es suficiente para descubrir una conspiración, en la que, por necesidad, han de ser muchas las personas comprometidas, y fácil, por lo tanto, averiguar toda su importancia. (*El señor García Romero: Cierto que en siete días se pueden hacer grandes cosas; ¡en siete días se hizo el mundo!*) Tanto más en mi favor; porque en siete días bastaron para hacer el mundo, y le son suficientes á la autoridad civil de Barcelona para saber si hay ó no indicios de criminalidad. (*El Sr. García Romero: La dignísima autoridad de Barcelona se basta y se sobra para cumplir siempre sus deberes sin excitaciones de nadie, y hasta hoy, y espero que en lo sucesivo podré afirmar lo propio, no puede haber quien con justicia la censure y ataque.*) Pues en esta ocasión yo creo que con justicia le censuro; de modo que el Gobierno se encargará de defenderla, y S. S. puede hacerlo pidiendo la palabra, y no contradiciéndose, como acaba de hacerlo en las

dos veces que me ha interrumpido. (*El Sr. García Romero:* Siempre que oiga censuras para el gobernador de Barcelona, estaré dispuesto á defenderle, no precisamente para el afecto que le profeso, sino por rendir culto á la justicia.) La defensa de S. S. no es bastante causa para que yo deje de censurar los actos que creo lo merecen, y si no lo he hecho antes ha sido porque nó lo he creído necesario.

Lo que resulta es que habiendo trascurrido siete días desde la detención, estoy en mi derecho, y este es el ruego, de solicitar que si de los indicios que hayan podido adquirirse hasta ahora resulta indicada su culpabilidad, se las entregue á los tribunales, me parece que esto es lo menos que se puede pedir; pero que si resulta no han tenido participación alguna ni han realizado hechos que pueden considerarse punibles, se los ponga en libertad.

Creo que los hechos de Barcelona deben dividirse en dos partes muy distintas: una supuesta conspiración que no tiene base alguna, y trabajos filibusteros que sí alcanzan importancia. (*El Sr. Orriols pronuncia algunas palabras que no se perciben.*) Sé lo que leo en la prensa, y no tengo otros datos, señores diputados; no soy ministro de la Gobernación ni sé más que aquello que dicen los diarios. ¡Pues no faltaba más sino que hubiéramos de traer aquí al juez ó un alegato debajo del brazo para discutir cualquier asunto que los periódicos tratan con todos los detalles!

Espero que el señor ministro conteste á mi ruego del modo más terminante que le sea posible.

(*Se continuará.*)

Variedades

La instrucción y la revolución.

He aquí lo que dice nada menos que un librepensador, el historiador Taine:

«Antes de 1789 había 25.000 escuelas de instrucción primaria, muy buenas y muy concurridas, que nada costaban al Tesoro ni apenas nada á los contribuyentes, y menos aun á los padres.

Había unos 900 colegios (cerca de 300 mas que hoy), con 72.000 alumnos; tambien había 40.000 plazas dotadas en los colegios, cuando hoy apenas llegan á 5.000.

Pero entonces ¿cómo se explica que mi abuelo no supiera leer? Pues fué porque se educó durante ó despues de la revolución; porque en esta época no había instrucción pública, y así poco mas ó menos durante cuarenta años, pues no fué organizada en serio hasta la ley de 1833.

En 1779 había 72.000 alumnos; pero en 1800 ya no había sino 1.800.»

Y no es solo Taine, sino Villemain, Portalis y otros hombres competentes

en la materia los que aseguran esto mismo: que la revolución mató la instrucción pública y privada; apoderándose de los bienes del clero, de que formaban parte las escuelas.

?Canard belga?

Un periódico belga que merecería ser americano, cuenta que dos ingleses han imaginado un medio de transporte para hacer llegar rápidamente y casi sin gastos el pescado de Blanquenberg á Brujas.

Enganchan á un carrito pequeño cargado de pescado dos perros muy voraces, á los cuales se ha privado de alimento durante medio día.

En un gancho fijado en la extremidad de la lanza, y distante próximamente 20 centímetros del hocico de los perros, cuelgan un apetitoso pedazo de carne.

Los perros hambrientos, haciendo vanos esfuerzos para alcanzar el bocado tentador, redoblan la velocidad, pero sólo al término de su viaje se les distribuye la carne tan ansiada.

Para el servicio de correos los mismos ingleses se sirven de dos galgos y reemplazan el pedazo de carne por una liebre disecada.

Lo que no dice el periódico belga es si los mismos perros se dejan engañar muchas veces por este burdo artificio, que tiene muchas apariencias de ser un *canard*.

Pensionado de San Juan Bautista

para alumnos de Facultad

DIRIGIDO POR REVERENDOS SACERDOTES

Pídanse prospectos y reglamentos. Dirección interina, Paseo de San Juan, 194, 2.º 1.º — BARCELONA.

Colegio de San Narciso

Agregado al Instituto provincial

GERONA

Primera y segunda enseñanza, estudios de Comercio, Solfeo, piano y dibujo en sus distintas secciones.

Se admiten internos, medio pensionistas, recomendados y externos.

Desde el 15 de Agosto quedan establecidas clases especiales de preparación, para los alumnos que en el próximo curso hayan de ingresar en la segunda enseñanza y para los que tengan de examinarse de alguna asignatura en Septiembre.

La Dirección facilita á las familias, toda clase de datos que soliciten para el ingreso.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA. Dia 3 Setiembre 1896.

Valores del Estado.			Obligaciones.		
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado	
Interior.		64'80		Almansas 5 por 100. 82'37	
Exterior.		77'05		Francias 6 por 100. 95'12	
Amortizable.	00'00			Idem 3 por 100. 54'00	
Cubas, emision de 1880.	86'23			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 89'87	
Cubas, idem de 1890.	72'00			Orensés 3 por 100. 38'00	
Bolsa de Madrid.					
Acciones.					
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00	
F.-C. Norte de España.		2'985		Bolsas extranjeras.	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		21'65		Giros. 20'00	
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		13'70		PARIS. Renta Exterior. 65'06	
				Accs. f.-c. Norte Esp. 115'00	
				LONDRES. Giro. 30'18	
Oro.					
Centenes Alfonso.	18'50			Cupones.	
Centenes Isabelinos.	00'00			Cubas ambas emisiones 19'75 Beneficio	
Onzas.	19'70	} . . . Se toman. }		Exterior. 19'50 id.	
Cuartos.	19'40			Interior y Amortizable 2'50 daño.	
Oro pequeño.	00'00				
Aumento.	00'00				

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principa

A la hora de cerrar esta edición no se ha recibido el telegrama de Bolsa.

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Dia 31 de Agosto de 1896.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
		Operaciones.	
Centenes Alfonso.	18'80 por 100	Billetes Hip. Cuba.	18'50 beneficio
Onzas.	19'50 » »	Exterior.	18'00 idem.
Centenes isabelinos.	22'50 » »	Interior y Amort.	2'50 daño.
Monedas 20 pesetas.	19'10 » »	Giros.	
Oro pequeño.	15'50 » »	Operaciones.	
(Precios de compra).		Francos 8 dias vista.	19'90
		Libras 30 dias vista.	30'20

Banca, giro, cuentas corrientes, compra con beneficio cupones, custodia de valores y depósitos con interés.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1828.

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura además del riesgo del incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y otros explosivos.

Capital social. 10.000,000 francos.

Reservas. 8.705,000 »

Primas á recibir. 74.287,038 »

TOTAL DE GARANTÍAS. 92.992,038 »

Capitales asegurados. 15.127.713,242 »

Siniestros pagados. 194.000,000 »

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24

Director: E. Gés.

Subdirector interino en Gerona:

D. JOSÉ OLIVA, Fonda del Comercio.

GRAN ZAPATERÍA MODERNA

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público en general que al objeto de dar más amplitud, al negocio de Zapatería á que vengo dedicándome desde unos cincuenta años, he decidido establecerme en la *calle de Abevradors n.º 7*, en donde tengo el gusto de ofrecerles mi nueva tienda *La Zapatería Moderna* en la cual hallarán un variado surtido de todas clases de calzado, tanto confeccionado como á la medida, habiendo introducido todas las reformas y adelantos que la experiencia me ha demostrado y los modernos adelantos me han puesto en evidencia.

Para la confección á medida seguiré como siempre gastando los mejores materiales tanto nacionales como extranjeros; por consiguiente *La Gran Zapateria Moderna* es hoy el establecimiento (en su clase) más importante de esta capital.

PRECIOS:

Calzado para Caballero, desde 5 ptas. 00 cénts. adelante.

id. para Señora, id. 3 » 00 » id.

id. para Niño, id. 1 » 25 » id.

En la seguridad de que nadie dejará de visitar este establecimiento, tengo el gusto de ofrecerme vuestro atento S. S.

Miguel Capella.

JOAQUIN DILLET

Antigua tienda de Rotllán, Plaza del Oli.

Excelente Garnacha.—Rancio.—Negros Ampurdán.—Llansá-Culera.—Vilajuiga.—Priorato.

VINOS DE TODAS CLASES, ACEITES Y LICORES

FONDA Y RESTAURANT PENINSULAR

Antigua San Antonio

Progreso 3.—GERONA.



EL ARTE CRISTIANO

Vayreda y C.^a

GRANDES TALLERES DE

ESTATUARIA RELIGIOSA

en cartón madera.

Materia Privilegiada por decreto de la Sagrada Congregación de Indulgencias de Roma.

MARCA REGISTRADA
PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Especialidad en **VIA-CRUCIS**

14 ESTACIONES DE ALTO RELIEVE y de todos los tamaños.

DOSELETES DE TODOS TAMAÑOS A PRECIOS REDUCIDOS

MEDALLAS Y DIPLOMAS en todas las exposiciones á que han concurrido. Se mandan, bajo pedido, catálogos, fotografías y toda clase de datos.

Esta Casa se encarga asimismo de la construcción de altares de cualquiera estilo que sean, ya sea bajo plano que proporcione el interesado ya sea dibujando de antemano un croquis que se someta á la aprobación del comprador.

También se pintan cuadros al óleo para retablos, tapas de sacrario, decorativos, etc., etc.

Representante en Gerona: ANTONIO BONET, «EL ARTE» Ciudadanos, 19

Telegramas

Madrid, 7 (á las 9 mañana).—Telegrafian de Santa Cruz de Terife, que anoche fué asesinado en la isla de Lanzarote el abogado D. Leandro Fajardo, jefe del partido contrario al del señor León y Castillo en aquella isla, diputado provincial y candidato para la elección presente que tenía ya asegurada contra los amigos del señor León y Castillo.

Le dispararon un tiro mientras dormía.

Esta noticia ha producido profunda sensacion.

Se ignora quien sea el asesino.

—Dícese que entre los fusilados en Filipinas figura el conocido banquero y capitalista señor Rojas, que era poseedor de un capital de 20 millones de pesetas.

Témese que al llegar los refuerzos de Manila carecerán de víveres.

Créese que se enviarán 3.000 hombres á Filipinas tan pronto como la Compañía Transatlántica fije el dia para que sus vapores presten este servicio.

—El ministro de la Guerra ha recibido una carta del general Blanco, en la que dice que detuvo al doctor Rizal, deportándolo á la Península y poniéndolo á disposición del gobierno, que envía tambien á un sargento español que se dedicaba á hacer propaganda masónica y filibustera, y concluye manifestando que ultima los trabajos para organizar un tercer escuadron.

—Se ha decidido que el señor Cánovas lea hoy en ambas Cámaras el decreto de suspensión de las sesiones parlamentarias.

Mañana se celebrará un Consejo de ministros en el que se trazará la marcha del gobierno durante el interregno parlamentario.

—Se ha recibido un despacho oficial de Manila en el que se dice que la insurrección se halla limitada á las provincias de Cavite y Nueva Ecija, que en el resto del Archipiélago reina completa tranquilidad y que empiezan á llegar refuerzos procedentes de Mindanao.

Constantinopla.—La Sublime Puerta ha contestado á la Nota colectiva de las potencias, rechazando la responsabilidad de los desórdenes relativos á los armenios.

Los musulmanes atacaron á los cristianos de Litia, provincia de Gandia.

Témese que estos desórdenes comprometan el arreglo de la cuestion cretense.